

“POR LA CUAL SE PUBLICAN LAS CANDIDATURAS PARA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.”

RESOLUCIÓN Nº 09-00-2018 (S.L. 03/09/2018)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 01-00-2018, del Tribunal Electoral Independiente “Por la Cual se establece el Calendario Electoral para la realización de los Comicios del Estamento Estudiantil, periodo 2018-2020, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción”

El Acta Nº 08 de fecha 03 de setiembre de 2018, del Tribunal Electoral Independiente, en la cual la Secretaria del TEI informa que se han inscriptos por Mesa de Entradas del TEI, las candidaturas para miembros de la Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo y Tribunal Electoral Independiente, del Estamento Estudiantil.

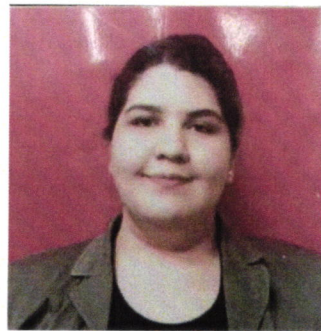
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, la Resolución Nº 06-00-2016, Acta Nº 4 (A.S. Nº 4/24/08/2016) de la Asamblea Universitaria, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los Señores Consejeros;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

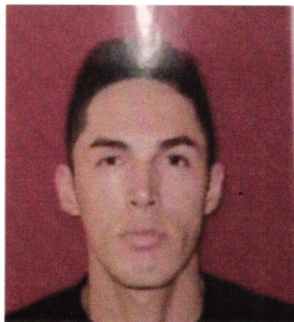
Art. 1 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembros Titulares ante la Asamblea Universitaria:



Est. DIEGO SEBASTIÁN PARRA SANABRIA
C.I. Nº 4.996.130



Est. MARÍA JOSÉ PENAYO BOGADO
C.I. Nº 4.676.334



Est. JACINTO MARTIN ORTIZ GONZÁLEZ
C.I. Nº 4.967.048.

Resolución Nº 09-2018 del Tribunal Electoral Independiente - Pág. 01 de 05